Resultado de consulta ciudadana	
Modificación del Decreto Supremo N.° 150, de 2019, que regula la organización, funcionamiento y mecanismo de licitación pública del Organismo Técnico Independiente de la Ley N.° 21.046, que establece la obligación de una velocidad mínima garantizada de acceso a Internet	
Correo electrónico	[redacted]
Nombre	[redacted].
Empresa o institución (si aplica)	Particular
Cargo (si aplica)	Particular
Artículo N°1	La difusión de un sistema de mediciones es la clave para que los usuarios puedan conocer y utilizar una herramienta que les pueda servir para poder validar su servicio de red, utilizar canales formales masivos como Chile Atiende, Sernac y paginas donde se invite claramente a usar estas herramientas es importante, al final es tratar de que se cumple el propósito de la ley
Artículo N°2	Es beneficioso para usuarios y operadores, para los usuarios contar con una herramienta formal que pueda medir sus servicios y comparar con los que tiene contratados de forma libre es ideal para poder escalar alguna solicitud de mejora o compensación de ser necesario, para el operador también por que puede visibilizar fallas individuales, o zonas que puedan estar afectando a más de un cliente, dar solución y a la vez poder validarse frente a los usuarios donde las acciones de postventa hacen la diferencia entre una portabilidad positiva o pérdida de clientes
Artículo N°3	Revisar al interior si hay costos que pudieran optimizarse, rebajar ciertas cargas de reuniones o trabajo, flexibilizar el periodo del OTI aumentando su tiempo gestión para que si hay gastos acotados puedan distribuirse en ese periodo de tiempo
Artículo N°4	Con el avance de la tecnología muchos servicio tienden a ser Cloud pero también como hay datos de usuarios e información de los clientes, se puede perder soberanía o la privacidad de estos, creo que tener la data en medios locales físicos en Chile y de infraestructura a nivel de bases sirve como respaldo y seguridad frente a información crítica de los datos de mediciones como la de los propios usuarios para cumplir con la ley de datos personales, ya Cloud utilizar para visualizaciones de informes, reportes, alguna copia acotada de información y con eso liberar de ciertas tareas a la infraestructura misma
Artículo N°5	Si cada operador elige una empresa para realizar las mediciones es muy difícil que todas utilicen los mismos criterios o formas de cara a sus clientes, a la larga es más costoso, difícil de unificar y pudieran con el pasar del tiempo aparecer conflictos de intereses, se perdería la independencia
Artículo N°6	El OTI como esta descrito es la que cumple con la pregunta, tener un ente independiente con la flexibilidad de acceder a los datos, sin conflictos de interés y sin modificación de los datos mismos es garantía de transparencia y una operación limpia
Artículo N°7	Tener un organismo a cargo de estar midiendo la calidad de servicio unificado bajo una ley y noma descrita con la facilidad de acceder a la información bruta, reportaría y gobernanza de los dispositivos de mediciones es muy conveniente ya que homogénea estándares de seguridad y uso, además de costos mismos de los dispositivos además la información obtenida de mediciones pueda estar centralizada en un ente que garantiza el resguardo y acceso a ellas por las partes que la necesiten, evita duplicidad de tares, esfuerzos y costos
Artículo N°8	En la misma línea de la pregunta anterior, el contar con una sola herramienta que pueda administrar las mediciones de calidad y neutralidad de red, optimiza recursos, costos lo que a su vez permite un mayor control, calidad y seguridad de la información
Artículo N°9	La red inalámbrica por sus características es más compleja de controlar que una red fija, debido a las múltiples externalidades que están sobre ella, poder quizás más allá de las compensaciones establecer que producto de las mediciones con una herramienta de dedición los usuarios informen de fallas o indisponibilidades de servicio y que para los operadores pueda ser una oportunidad de visualizar y mejorar los servicio mismos y puedan presentar algún plan de trabajo en mira de mejora de la cobertura, instalación de nuevas antenas y quizás alguna compensación o descuento por el periodo donde el cliente se vio afectado

Artículo N°10	Para el tramo internacional es ideal tener alguna diferenciación ya que se pierde control de la dirección de la información la que puede verse mermada de acuerdo con el camino que tome ida y vuelta, hacerla mas flexible en comparación con una medición nacional y local
Artículo N°11	Reducir los puntos de control, solo a los necesarios, unificar el tipo de reportería, reducir la cantidad de documentación o reportes solicitados, quizás reportes menos complejos de alto nivel y entrar a detallar cuando exista la necesidad de explicar algún caso o situación puntual, en cuanto a la licitación quizás ser mas flexible con la información solicitada.
Artículo N°12	Primero resaltar la experiencia en este tipo de proyectos, importante quien ya tiene el recorrido y conocimiento como también ya un vínculo de trabajo serio con los operadores, revisar los servicios necesarios para la operación, costos en post de optimizar, también aumentar el periodo de designación del OTI lo que permite fortalecer el compromiso de trabajo que hay con el regulador y cada operador.Tener al OTI como un ente que puede dar valor y visibilidad del sentir de los usuarios y también de los servicios que se están ofreciendo por parte de los ISP, con esto tomar acciones o proyectar inversiones
¿Desea agregar alguna observación o comentario adicional?	El tener una ente que pueda validar de forma independiente y a la vez escalar alguna acción de mejora es muy positivo, ahí también el poder realizar campañas con grupos de usuarios u organizaciones que puedan mostrar rápidamente resultados y toma de acciones, flexibilizar formato de mediciones y tener el feedback del usuario creo que aportaría de manera positiva el uso de estas herramientas, por ejemplo tener un símil a lo que hoy es Speedtest o nPerf, utilizando está en el antes y después de una instalación de algún servicio fijo, puesta en operación de algún servicio de red alámbrico o inalámbrica, donde se va guardando la información y que esta pueda ser replicada en otra oportunidad, manteniendo estadísticas, casos de uso etc. Múltiples actividades o acciones que se podrían realizar a futuro en mejora de servicios, implementaciones, etc.